

NOVENA CONVOCATORIA IMI2 (INNOVATIVE MEDICINES INITIATIVE)



Innovative Medicines Initiative

Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la salud mediante la aceleración del desarrollo y el acceso de los pacientes a medicamentos innovadores, especialmente en las zonas donde hay una necesidad médica o social insatisfecha. Para ello, se facilita la colaboración entre los principales actores involucrados en la investigación de la salud, incluidas las universidades, centros de investigación, la industria farmacéutica y otras industrias, pequeñas y medianas empresas (PYME), las organizaciones de pacientes y organismos reguladores de medicamentos. IMI es una asociación entre la Unión Europea y la industria farmacéutica europea, representada por la Federación Europea de Industrias y Asociaciones Farmacéuticas (EFPIA).

En particular, IMI tiene como objetivo ofrecer:

- Conseguir un 30% de mejoría en la tasa de éxito de los ensayos clínicos de medicamentos prioritarios identificados por la OMS;
- Financiar pruebas de concepto clínico en los campos inmunológico, respiratorio, neurológico y enfermedades neurodegenerativas en sólo cinco años;
- Descubrimiento y aprobación de nuevos marcadores de diagnóstico para cuatro de estas enfermedades y al menos dos nuevos medicamentos que podrían ser nuevos antibióticos o nuevas terapias para la enfermedad de Alzheimer.

Los topics para esta convocatoria son:

- Addressing the clinical burden of Clostridium difficile infection (CDI): Evaluation of the burden, current practices and set-up of a European research platform (part of the IMI New Drugs for Bad Bugs (ND4BB) programme)
- Development of immune tolerance therapies for the treatment of rheumatic diseases
- Data quality in preclinical research and development
- Next generation of electronic translational safety

-Identification and validation of biomarkers for non-alcoholic steatohepatitis (NASH) and across the spectrum of non-alcoholic fatty liver disease (NAFLD)

-Joint influenza vaccine effectiveness studies

La solicitud se debe presentar en consorcio, formado por al menos tres entidades independientes entre sí de tres Estados Miembro o Países Asociados.

El proceso de presentación de solicitudes consta de dos fases. En una primera fase, se envía una pre-propuesta de proyecto. Tras la evaluación, aquellas iniciativas que hayan pasado a la segunda fase, se les invitará a enviar la propuesta completa.

Deadline: 26 Julio 2016 (entrega Fase 1)

Más información:

http://www.imi.europa.eu/sites/default/files/uploads/documents/IMI2Call9/IMI2_Call9_TopicsText.pdf